

PESADILLA ⁽⁵⁵⁾ XV 15

DEL POBRE PROTO SACRIS DE FRUIME,
que con su humilde acostumbrada confianza se defa-
hoga con los Devotos de la

DULCÍSSIMA MADRE DOLOROSA,
en la Angustia en que le tiene puesto el temor, de que
le nieguen, ò pongan pleyto à la pacifica possession en que
está de percibir limosna, para hacer con decencia la
Novena de la Amabilísima Señora.

ROMANCE.

POR la Virgen ; mis Señores,
tened paciencia conmigo,
porque si yá no hé obispado,
por culpa mia no há sido.

Yo bien temí no llegar
á este año sin conseguirlo,
mas de la Camara alta.
¿quien penetrará los juicios?

Otros muchos obisparon,
que eran de esto menos dignos,
mas Dios, que así lo dispuso,
sabe muy bien porque lo hizo.

Lo que puedo asegurar,
es, que para tal destino
pocos podrán excederme
en los actos positivos.

Porque yo de mi carrera,
sin parar en su continuo
molesto afán, mis setenta
cursos tengo bien cumplidos;

Aún no me apuntaba el bozo,
quando yá havia obtenido
grado de Sota-Maestro
en una escuela de niños.

De esta facultad despues
famosamente hé servido
la Cathedra en propiedad,
en generales distintos.

En Lefende el A. B. C.
hé dexado introducido:
en Loufame los palotes,
y à Fruime me traxo el Christus.

De estas asperas montañas
como un Apostol hé sido,
pues deben à mis tareas
la instruccion del Catecismo.

Mi disciplina crió
Cardenales infinitos,
Presbiteros à docenas,
y à pares Padres confcriptos.

Lec-

Soy de Andres Quintano.

Lectoral fui de escritura,
y su literal sentido
en mi exposicion halló
todo testamento antiguo.

Utilidad, y no poca,
debieron à mi registro
los mohosos Protocólos
del tiempo del Rey Perico.

De Apostolico Notario
autorizé con el signo
papeles de mucha cuenta
en eclesiasticos libros.

Algun tiempo fui casado,
quizà porque el Cielo quiso,
no me faltasse tambien
la corona del martyrio.

Pues la carne seca de una
Muger cecina hé roído,
en el cuerpo longaniza,
y en la condicion chorizo.

Que quando yo mas quería
irme quedando dormido,
su ronquido era el arrullo,
su tós el sonzonetillo.

Pero para obispar no es
el Conforcio impeditivo;
antes el mio bien pudo
ser atajo conocido.

Quarenta y seis años há,
professo el Sacrismochismo
en classe de voluntario,
sin sueldo, y sin utensilios.

Sochantréo con mi chorro
los mas solemnnes Oficios,
y los Kyries le deben
mucho ayre à mis gorgoritos.

Las Viejas de estos contornos
exageran al oírlos,
que son con mi gori gori
yá por demás los hechizos.

Por oirme un Parce mihi
patetico, y compasivo,
algunas vienen alegres
al entierro del Marido.

Si esto aún os parece poco,
podré tambien referiros
de mi penitente vida
los penales ejercicios.

Que bien gloriarme podré
en mis trabajos prolisjos,
si de la necesidad
hacer virtud no es delito.

Del de un San Pablo Ermitaño
mi ayuno no es excedido,
pues no hay un Cuervo, que aquí
traiga medio panecillo.

Pensar en comer panetes
en este yermo en que habito,
es pedir peras al olmo,
ò es echar por ellos trigos.

Mi pan quotidiano es solo
Mayz duro, y mal cernido,
y aún quando hay desto es un oro;
de que es señal lo amarillo.

De vino no se habla, que es
contravando en estos sitios,
y aún las Paridas lo prueban
al fiado, y à forbitos.

Imitar à San Antonio
Abad tambien hé querido;
mas nunca pude tener
proporcion para un cochino.

Este me dá mucha pena,
pues sin este agregadillo
ser Christiano viejo, soy,
mas vivo, como un Judío.

Quise probar à la quessa
andar, como los Franciscos;
pero, como esto tiene uñas,
no se me encajó el oficio.

Y es , que en esto de pedir
hay diferentes estilos,
y mi genio no se entiende
bien con el laconicismo.

A un San Lorenzo en la cama
en cierto modo le imito;
pues de unas parrillas poco
se diferencia un cañizo.

Solo del tormento el modo
vá por diverso camino;
en San Lorenzo fué el fuego,
y al contrario en mi es el frio.

Pero para padecer,
vino me engaño concibo,
que es lo mismo, así que asado,
garapiñado, que frito.

Mi manta , si bien lo peso,
es un manto de soplillo,
y embuelvo, como el de un Santo,
mi cuerpo en un raso liso.

Un balandran , que al Señor
Ilustrísimo hé debido,
propriamente es sobretodo,
porque al Fin está contiguo:

Para las varas , que tuvo,
un hueco el tiempo há traído,
y como acabó un trienio,
yá no está, ni aún para un triduo.

No puede tenerse en pie
de cansado , y viejecito,
mas , si lo quereis , irá
de todillas à serviros.

De mi mortificacion
el testimonio mas fixo
lo dá mi tirabraguero,
que es mi perpetuo cilicio.

Estos han sido hasta aquí,
y aún son hoy , mis ejercicios,
y con ser tantos , y tales,
aún obispar no hé podido.

Vivo , sin mudar de estado,
sin mudar de genio vivo,
mas con una *Pesadilla*,
que no sé como respiro:

Explicaréme con Vos,
por descansar un poquito;
pues un veneno mortal
es un pesar reprimido.

Vos bien sabeis con que humilde
importunacion , y ahinco
obsequios para la VIRGEN.
cada Candelaria os pido.

No os puedo negar, que siempre
voy con algun recelillo,
de que la repeticion
os pueda causar fastidios:

Mas por otra parte en vuestra
devocion tanto confio,
que así que de élla me acuerdo,
de mis temores me olvido.

Pero en el año presente
me pone en un gran conflicto;
para emprender mi demanda
una novedad , que hé oydo.

Y (como dicen) en quien
vé hacer la barba al vecino,
echar la fuya à remojo,
es muy importante aviso.

Oygo pues (nunca pensé
llegar à tiempo de oyrlo,
y haverlo oydo , y no haver
obispado yá , es prodigio.)

Oygo , pues , que à nuestro Apосто
de España Patron Invicto,
que fué por el mismo Dios
para esse empleo escogido:

Oygo , que al brillante Rayo
que inflamado en el Divino
fuego, dissipó en España
las nieblas del Gentilismo:

Oy-

Oygo ; que al Gran General
de nuestras armas , que activo
en tantas Campañas tantos
Triunfos nos há conseguido:

Oygo , que al Conquistador,
que con prodigioso brio
para nuestros Soberanos
conquistó tantos Dominios:

Oygo en fin, que al Gran SANTIAGO
háy quien quiere (¡que hecho indigno!)
negar cultos , que le son
por tantas causas debidos.

Que se los niegan con un
tan obstinado capricho,
que reputan fabulosos
sus notorios beneficios.

Que por salir con su intento,
desmienten al Rey Ramiro,
que como testigo asienta
la Aparicion en Clavijo.

Que dicen, que en Compostela
Canonigos , y Arzobispos
no leen sus Privilegios,
sinó por el pergamino:

Que los Papeles , que muestran,
son dolosos artificios,
con el pretexto de *falsa*
devocion introducidos:

Que los dos Prelados Sabios
Don Lucas , y Don Rodrigo,
quando escribieron , estaban
sano , y otro con delirio:

Que unos credulos muy simples
fueron tantos Eruditos,
y que con veneracion tanta
a Tradicion han seguido:

Que el Pastor Universal,
Vicario de Jesu-Christo,
quando el Oficio aprobó,
no supo hacer bien su oficio:

Que tales gazafitones;
aún el mismo Benedicto
decimo quarto sabia ,
sin hacer asco , engullirlos.

Que si han aprobado tantos
Reyes en actos distintos
el Privilegio , fué todo
subrepcion de sus Ministros:

Que al Catholico Fernando,
al citar , para lo que hizo,
del Rey Ramiro el exemplo,
lo engañaron , como un chino.

Que el feudo de las Doncellas
no fué mas que un embolismo!
que no hubo tales carneros,
ni tales lobos há havido.

Que un SANTIAGO à Cavallo es
simulacro antojalizo,
y una estrañalaria idéa.
su Imagen de Peregrino:

Que pintarle con sombrero
gacho , *id est* alicaído,
es contra la Providencia,
que condena el matonismo:

Que aunque SANTIAGO es de España
el Patron reconocido,
es un titulo *ad honorem*,
ò Patronato de anillo.

Que lo demás , ponderar,
que en las Batallas se há visto
pelear à nuestro favor,
es un ilusorio juicio.

Porque el Santo allá se está
en la Gloria quietecito,
con gran paz , pues de meterse
en pendencias no es amigo.

Y que los Reyes debieron
los Triunfos tan aplaudidos,
no yá à la Espada del Santo,
si , solo à la de ellos mismos.

Y oyo enfin que de SANTIAGO
el Santo Voto es nocivo
al bien comun, es injusto,
es tiranico, es iniquo.

Valgame Dios ! mis Señores,
tened paciencia, repito,
que este es de mi *Pesadilla*
el pavoroso motivo.

Valgame Dios ! ¡Es posible,
que ande esto en publico escrito
en medio de nuestra España,
centro del Catholicismo!

¡Podrase creer, que tantos
yá Pontífices, yá Obispos,
yá Reyes, yá Tribunales,
todos tontos hayan sido!

¡Que de Italia, Francia, y Flandes
los Criticos más estrictos
tambien, con ser extrangeros
en el engaño han caído!

¡Que Dios, à quien de su Casa
come el celo, haya sufrido,
que venerasse su Iglesia
un error por tantos siglos!

No, mi Dios: bien reconozco,
que en todo sois Infinito,
y en la Paciencia en tal grado,
que la teneis aún conmigo.

Pero tambien sé, Señor,
que nunca la haveis tenido,
para sufrir se arraygassen
en la España errores impios.

Esta gracia singular
de Vos nos há merecido
de Vuestra Madre, y de nuestro
Apostol el Patrocinio.

Echasteis de nuestras tierras
los execrables Judios,
los Hereges relaxados,
y los perfidos Moriscos,

Nuestro Apostol el /primero
fué, que como Sol lucido
desferró de nuestra España
la uoche del Paganismo.

Si por defender la Fé
el cuello entregó al cuchillo;
¿como de un supersticioso
culto há de ser incentivo?

Si por un celo indiscreto;
ò por interés indigno
buscásemos, para darle
culto, milagros fingidos:

Si por esto un Simulacro,
figurado à nuestro arbitrio;
pusiésemos en sus aras,
para adorarlo rendidos:

El mismo, el mismo, no hay duda;
en furor santo encendido,
à quemar su propria estatua;
baxaría del Empíreo.

Abrafaría su Templo;
dexandolo reducido
à ceniza, antes que objeto
fer de sacrilegos ritos.

Si tiene Fé verdadera
el que há levantado el grito
contra el honor de un SANTIAGO;
¿que me dice à lo que digo?

¿SANTIAGO es Santo, ò no lo es?
diga que no; que es delito
menor, que pensar, que en ser
un Idolo, há consentido.

De que le quieran negar
los Votos, poco me irrita;
mas ¿quien sufrirá le quieran
dar por falsos sus prodigios?

Y que el Santo, sin tomar
pena por esso (al decirlo
de horror me lleno) los dexa
correr por ciertos. Que lindo!

Y que consiente que de ellos
en los Santos Sacrificios
se haga mencion, y se aplaudan
con Sermones, Salmos, è Hymnos.

Y esto con aprobacion
de la Iglesia ! Santo mio!
pará llegar à oír esto,
nunca yo hubiera nacido.

Pero yá temo, que muchos
me dirán, que me hé metido
en lo que no viene al caso,
para el asunto à que escribo.

Diranlo ; mas solo mientras
no conozcan me há movido,
para tocar este Punto
la *Pesadilla*, que hè dicho.

Cera para la Novena
de mi DOLOROSA os pido
todos los años, y muchos
soleis tributarla finos.

Este es un don voluntario,
sobre el que no hay adquirido-
mas derecho, que el que pende
de vuestro libre alvedrio.

Si es que la dais : santa cosa,
y si no la dais, prescindo
de la causa, que esse punto
no me toca discernirlo.

A nuestra Afligida Madre
supongo la amais, como hijos:
esto es lo que mas deseo,
lo demás no es de mi juicio.

Tal havrá, que quiera dar,
y no quiera su bolsillo:
y tal podrá, que no quiere:
¿Quien tomarles podrá el tino?

Su Santo de devocion
tienen todos, y me aplico,
à que unos van por un lado,
y otros por otro camino,

Con todo por la costumbre
parece que hay un tantico
de derecho à este tributo
que por la Virgen percibo.

Y veis aquí la razon
de verme tan oprimido
de la triste *Pesadilla*,
que os propuesto al principio:

Valgame Dios ! digo yo;
¿el feudo que el Rey Ramiro,
y los Pueblos ofrecieron
à SANTIAGO, no es preciso?

Claro está ; porque fué un Voto
solemnemente instituido,
por lo que es irrevocable
la obligacion de cumplirlo.

Pues ¿si siendo obligatorio
vemos, que se han atrevido
con desenfado, y orgullo
à impugnarlo, y resistirlo!

Si vemos se lo disputan
con argumentos texidos
de escandalos, astutos,
sossificos silogismos.

Pobre de mi ! ¿Que congojas
me aprietan, quando cavilo,
que mi demanda podrá
correr el mismo peligro!

Si ; porque de tal exemplo
el contagio es tan maligno,
que puede aún en los mas sanos
irse pegando su vicio.

Este obsequio, que anualmente
para mi Virgen exijo,
no es Voto, ó pacto, no es mas
que un contingente subsidio.

Si acaso quieren algunos
de cansados, ò de tibios,
negarmelo, yá sobre ello
no puedo poner lingio.

Pobre de mi ! quedaránse
papel , è impresion perdidos,
defayrados mis desvelos,
y en el ayre mis suspiros.

Esto es lo menos : mi Virgen
quedarásè entre estos riscos
sin luz con que la podamos
ver con el culto debido.

Se anticiparán con esso
de su Novena al Oficio
las Tinieblas , y en la Pascua
no habrá que ponerle un Cirio.

Mas que digo ? Perdonadme,
Señores , quedé aturdido
con la novedad del Voto,
vuestros respetos lastimo.

Con tal horror deslumbrado,
de colores no distingo,
y en que con Vosotros hablo
no reparo inadvertido.

Vosotros sois fervorosos
devotos , reconocidos
á mi Virgen , y constantes
en su amor , y su servicio:

Vosotros sois muy honrados
Gallegos , fieles castizos,
que no teneis alianza
con los deudos del Rey Chico,

En punto de Religion
lo que una vez emprendido
haveis , sabeis sostenerlo,
porque no sois tornadizos.

Perdonadme , pues , os ruego,
que sin razon desconfio,
quando debo prometerme,
que fereis lo que haveis sido.

Ea , pues , manos á la obra:
de mi empresa no dufisto:
todo temor es villano:
de Pesadillas me rio,

La Cera se hà puesto cara;
mas por esso la mendigo:
y quanto mas coste tiene,
tanto mas la necesito.

O podremos componernos;
por no llevarlo á barrisco;
el que daba tres , dé dos:
dé quatro , el que daba cinco:

Aunque para vuestro honor
este consejo no es digno,
que en genres de punto no es,
el ir á menos , bien vislo.

Venga , pues , venga esta flota
de Velas , que á buen partido
me contentaré con solas
las que carguen un Navio.

Si el dar Cera se hace duro;
por esso no hay que affigiros;
vengan los duros , que acá
hay modo de derretiros.

La Lampara la encomiendo
á mis honrados Amigos
los Maragatos ; pues sé,
que son guapos , voto al cinto.

Su devocion me hizo ver,
que del puro Christianismo
del Rey Don Pelayo en ellos
reyna el pundoñor antiguo.

Los Ramos lo digan , que
para mi fueron de Olivo
por el generoso fruto
que de ellos hé recogido.

No fué solo de los Ramos
la palma : pues Ferrer hizo
milagro igual , y los Nietos
en su linea han sucedido.

De aceyte claro entre todos
con treinta y siete quartillos,
y medio me han hecho un brindis,
que me pasmó , como vino.

Como si acyete de parrás
fuese aquel licor pagizo,
me puso tal alegrete,
que igual jamás lo hé tenido:

O Virgen Santa! Premiados!
conservadmelos, floridos,
pues no se hallan de ordinario
otros igualmente finos.

A su imitacion tambien
otros tres del licor mismo,
y por la misma medida
la Lampara me han furtido.

Pero no son de su gremio,
ni me atrevo à descubrirlos:
mas tiro esta puntadita,
porque no se pierda el hilo.

Con una arrobita mas
que se le huviesse añadido,
la Lampara todo el año
tendría con que lucirlo.

Mas buenas son tres arrobas,
que si este año otras tres pillo,
lo que falta con la Cera,
si la dan, podré suplirlo.

Tengo con sinceridad
explicado mi conflicto:
facadme de él por la Virgen,
que por mi no importa un higo.

Yo, Señores, nada innovo:
soy el que era, y si porfío,
es por atizar las Velas,
mientras no las despavilo.

Los que à la Opera van,
vayan, que no se lo quito,
si no pierden los DOLORES:
algo en estos regocijos.

Poner por algunos dias
en ir à ella intersticio
por obsequio de la Virgen,
no será mal parecido.

Y en privarse de un deleyte,
aunque sea permitido,
por culto suyo, se le hace
el mas grato sacrificio.

Y con lo que se ahorra en esto,
que tal vez es desperdicio,
teniamos acá fiesta,
como Dios fuesse servido.

Yo la Opera no impugno,
pero es mejor que previsto
se tenga el *Opera enim
illorum sequuntur illos.*

Pero esto de predicar
en desierto, es un delirio,
y mas quando medirán,
que para el saco predico.

A los que me oís con gusto,
y con animo sencillo,
que os eche la Madre Amable
tu Bendicion, le suplico.

La mia, si la quercis
tomadla; pero prestico,
que, como estoy à obispar,
yá no la pillais, si obispo.

FINIS.

CON LICENCIA:

En la Imprenta de Sebastian Montero y Erayz, Impresor de la Santa
Inquisicion, y de la M. N., y L. Ciudad de Santiago,

Año de 1772.